

MENDOZA, 27 MAR 2019

VISTO:

LA NOTA-CUY: N° 5582/2019, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, informa acerca de la Capacitación sobre "Emergentología: Resucitación Cardiopulmonar y manejo de Cardiodesfibrilador", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está destinado al personal de los Servicios y a Docentes de esta Casa de Estudios;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de Marzo de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE


ARTICULO 1º.- Autorizar la Capacitación sobre "Emergentología: Resucitación Cardiopulmonar y manejo de Cardiodesfibrilador", organizado por la Secretaria de Extensión Universitaria, destinado al personal de los Servicios y a Docentes de esta Casa de Estudios, según el siguiente cronograma:

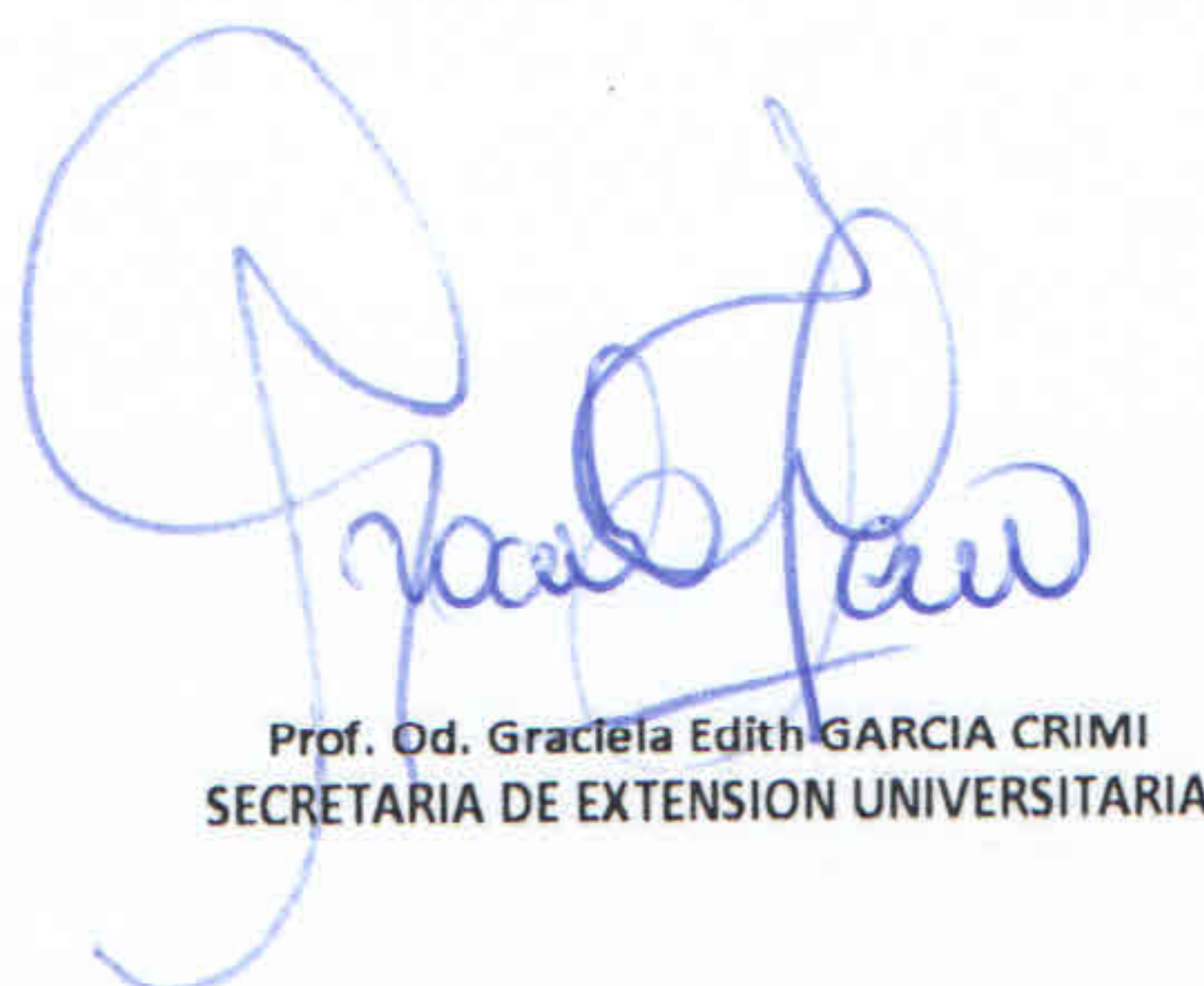
- Día 13 de marzo para personal de los Servicios (ya realizado)
- Día 20 de marzo para Personal Docente (ya realizado)
- Día 20 de marzo para Personal Docente
-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **029**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA